

305195



C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL  
Nº 299.602 POR "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS AMORTI-  
GUADORES HIDRAULICOS, PARA EL FRENO DE LANZADERAS EN LOS TE-  
LARES", a favor de Don Amador FERRAN FERRAN, de nacionalidad  
española, residente en Hospitalet (Barcelona), calle Rosendo  
Arús, nº 32.- - - - -

\*\*\*\*\*

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Certificado de Adición, tiene por objeto unas  
mejoras introducidas en la realización de los amortiguadores  
hidráulicos según la Patente principal número 299.602 consis-  
tente en la obtención del retorno ó expulsión del émbolo de fre-  
5 nado, que no solo reúne la característica esencial de ser gra-  
duable a voluntad y todas las que pueda reunir el sistema emplea-  
do en la Patente principal, sinó que además presenta sobre aquel  
la ventaja de una mayor simplificación de estructuración y, si  
cabe, una mayor perfección en su cometido.

10 Para proceder a la descripción detallada del dispositivo  
amortiguador, dotado de las mejoras que constituyen el objeto  
de este Certificado de Adición, nos auxiliaremos de los dise-

30 5195



ños de la hoja gráfica adjunta, en los que se ha presentado un caso de realización práctica, dado a título de ejemplo, no limitativo.

5 En su única figura, se dibuja seccionadamente su diámetro medio superior, para mostrar con mayor detalle la forma de realización del dispositivo de retorno del émbolo de frenado.

10 El amortiguador consta de un cuerpo cilíndrico -1-, cerrado en su parte superior por una culata también cilíndrica -2-, ambos con los lados internos redondeados, entre los que se intercalan los bordes de una membrana flexible -3-, que presiona sobre el aceite -4-. Al ser desalojado el aceite por el émbolo de amortiguación ó freno -5-, impulsa la membrana flexible -3- hacia arriba, comprimiendo el resorte de muelle -6- cuya tensión inicial puede regularse a voluntad mediante el tornillo -8-, y fijarse dicha tensión por medio de la tuerca -9-.

15 Por la movilidad y flexión que experimenta la membrana -3-, y para alojar el borde inferior del resorte de muelle -6-, se ha adoptado el sistema de membrana flexible reforzada en su centro por dos platillos metálicos de bordes convexos y superpuestos -10- y -10a-, a ambos lados de la membrana, aprisionándola bajo el cierre de una tuerca -11-, que rosca en el terminal inferior del eje -12-.

20 Para evitar posibles desplazamientos laterales de la membrana -3-, ó presiones excéntricas, el eje -12-, es guiado por el interior de la pieza con resalte -7- y por el interior del tornillo de regulación -8-, de núcleo hueco.

25 Describas las mejoras con arreglo al ejemplo expuesto, cabe la confirmación, de que la realización experimental de las mismas, podrá sufrir las variantes necesarias, sin que ello equivalga a alteración alguna, en la esencialidad, fundamental del Certificado de Adición.

30



Se reivindica como objeto del presente Certificado de Adición:

5 1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 299.602, por: "Perfeccionamientos introducidos en los amortiguadores hidráulicos, para el frenado de lanzaderas en los telares, consistentes en la disposición de un anexo relacionado y en comunicación con el cuerpo amortiguador propiamente dicho, constituido por un cuerpo cilíndrico acoplado a la  
10 boca del cuerpo del amortiguador, determinando una zona circular de ajuste de bordes internos redondeados, en la que se intercalan los bordes de un diafragma oscilante, el cual es retenido por el mismo atornillado ó sistema de fijación que junta las bocas de los dos cuerpos citados, quedando sometido el  
15 diafragma oscilante en su parte inferior, a las presiones del aceite y en su parte superior a las presiones de un muelle concéntrico al eje del cuerpo, de tensión regulable mediante un tornillo guía que atraviesa la tapa y fijado con contratuerca.

20 2º.- Las propias mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la membrana flexible adopta para efectuar el retorno del émbolo de amortiguación ó freno, es del tipo equipada con dos platillos metálicos de bordes redondeados y convexos, que la refuerzan, aprisionándola entre ambos y coincidentes en el terminal del eje portador del resorte de fuerza  
25 regulable.

30 3º.- Las propias mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la membrana no puede desplazarse hacia los laterales ni recibir presiones excéntricas por estar sujeta en su parte central por un eje guía que se desplaza por el interior de un tornillo de núcleo ahuecado.

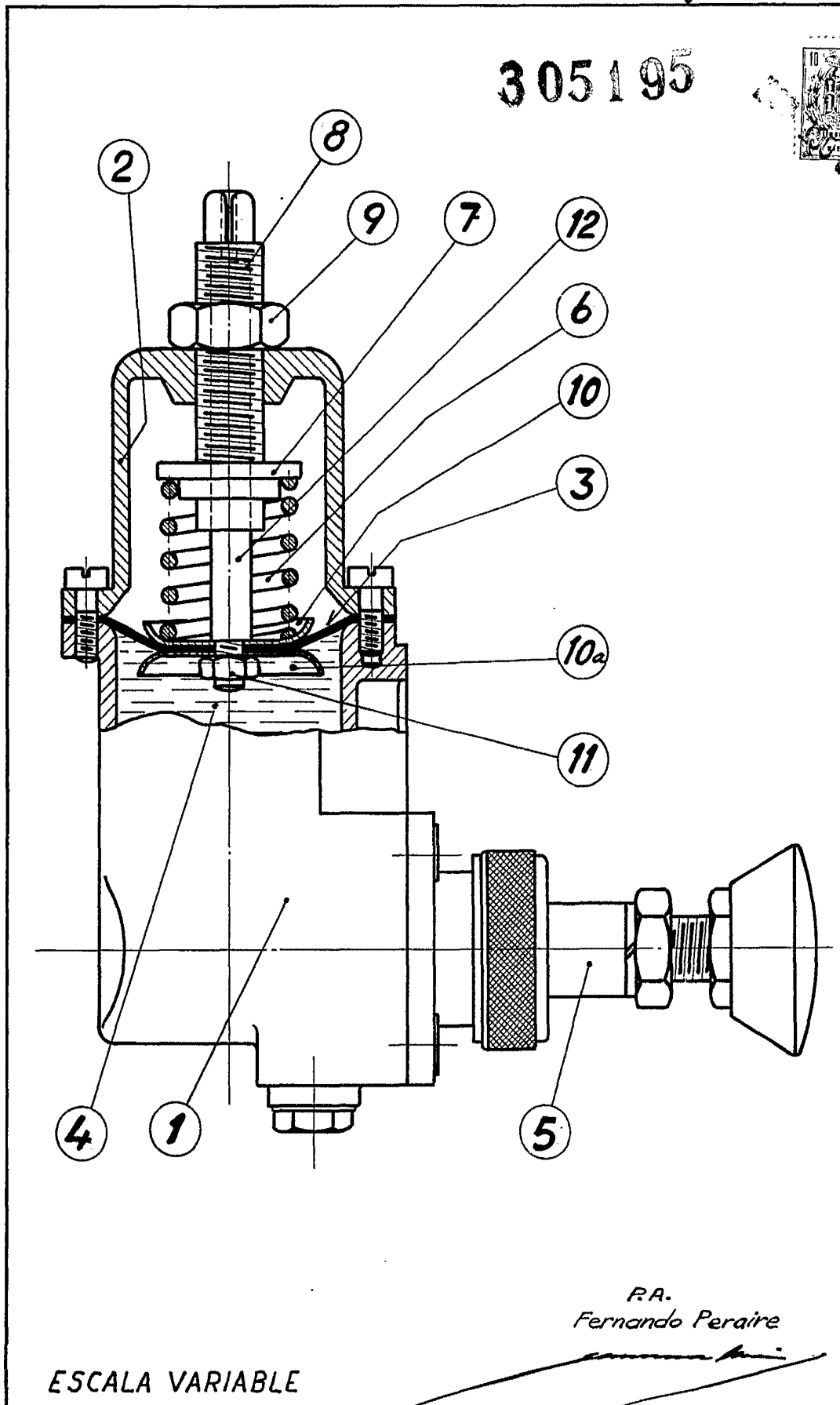
30 51 95



49.- MEJoras INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE  
PRINCIPAL Nº 299.602, POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS  
EN LOS ANCORÉQUADROS HIDRAULICOS, PARA EL FRENO DE LAN-  
ZADERAS EN LOS TELARES.

Madrid, 22 de Octubre de 1.964.

305195



ESCALA VARIABLE

P.A.  
Fernando Peraire